# BASES DE LA LIGA ESPECIAL DE CROSS TRAINING, WOD PRO LEAGUE

## ÍNDICE

#### 1. Información General

**Visión.** WOD PRO LEAGUE ("WPL") es una liga de Competición de Cross Training, donde los participantes se enfrentarán cada tres semanas en un formato online, grabando sus videos que serán juzgados por un equipo de jueces profesionales.

Tras 11 jornadas de competición, se otorgarán premios en base a las posiciones en el ranking, que se irá actualizando jornada a jornada.

## 2. Sobre los participantes

Los participantes se comprometen a actuar deportivamente en el transcurso de la competición, a no entorpecer el correcto y sano desarrollo de la competición y los competidores.

Los participantes se comprometen en la no utilización de drogas destinadas a mejorar el rendimiento o que puedan poner en peligro su seguridad o las de otros en la realización de los entrenamientos.

Los participantes reconocen y aceptan que la práctica de actividades físicas puede implicar riesgos inherentes para su salud y bienestar. WPL no asume responsabilidad alguna por lesiones, accidentes, infortunios o cualquier otro tipo de daño que los participantes puedan sufrir durante la realización de los ejercicios propuestos por WPL. Los participantes aceptan estas condiciones al inscribirse y participar en el evento, eximiendo expresamente a la empresa de cualquier reclamación derivada de dichos riesgos.

## 3. Registro

El registro de los atletas se hará desde la app Oficial de WOD PRO LEAGUE o la web habilitada a los efectos. Para participar en la competición será necesario aportar:

- a) Nombre y apellidos
- b) DNI y fotocopia del mismo (o número de identificación extranjero en su caso)
- c) Correo Electrónico
- d) Dirección postal
- e) Consentimiento en el tratamiento de sus datos

Para la participación en la competición será requisito necesario el abono de la cuota de participación correspondiente no reembolsable.

Asimismo, WOD PRO LEAGUE se reserva el derecho a no admitir la participación y a sancionar mediante descalificación de los atletas que puedan suponer una mala reputación para la organización o patrocinadores.

Los atletas menores de 18 años deberán presentar un consentimiento parental para la inscripción online.

WPL no se hace responsable de ninguna inscripción de la Competición ni de ninguna correspondencia relacionada con la Competición que se pierda o no se registre correctamente como resultado de un fallo de red, de hardware o software de ordenador de cualquier tipo. No se aceptará ninguna prueba de haber enviado la inscripción. No se aceptarán inscripciones de agentes, terceros, grupos organizados ni solicitudes generadas automáticamente por ordenador.

## 4. Competición

**Divisiones.** La competición se organizará en cinco divisiones separadas, organizadas según el nivel y edad de los participantes.

## A) RX

Se trata de la categoría reina, diseñada para los participantes con una experiencia y nivel altos en el deporte de Cross Training.

## B) Intermedio

Se trata de la categoría de nivel medio, diseñada para los participantes con una experiencia amplia suficiente y nivel inferior al RX en el deporte de Cross Training.

## C) Escalado

Para recién iniciados en el Crossfit, capaces de realizar una variedad de movimientos y con un nivel principiante en el deporte.

## D) Masters +35

Reservado para competidores mayores de 35 años a fecha de inscripción en la WPL. En caso de competición a través de modalidades de pareja o grupos, todos los competidores deberán cumplir dicho requisito.

## E) Masters +40

Reservado para competidores mayores de 40 años a fecha de inscripción en la WPL. En caso de competición a través de modalidades de pareja o grupos, todos los competidores deberán cumplir dicho requisito.

## F) Teens

Reservado para competidores menores de edad a fecha de inscripción en la WPL. En caso de competición a través de modalidades de pareja o grupos, todos los competidores deberán cumplir dicho requisito.

La organización se reserva el derecho de proponer a los atletas que crean conveniente el cambio de división si observan que algún atleta no se encuentra en la adecuada.

Categorías. En cada división se podrá participar a través de las siguientes modalidades

- A) Individual masculino
- B) Individual femenino
- C) Parejas
  - i. Hombre
  - ii. Mixtos
- D) Equipos. Los equipos estarán formados por 4 personas, y serán necesariamente mixtos, por lo que se exigirá la participación de al menos un hombre y una mujer, pudiendo optar por las combinaciones deseadas siempre que se cumplan dichas condiciones.

WOD PRO LEAGUE se reserva el derecho a eliminar divisiones y categorías expuestas anteriormente. En dicho caso se ofrecerá a los atletas la opción de modificar la modalidad de su participación o el reembolso de la cuota abonada.

Los participantes solo podrán estar inscritos en una categoría y división. WPL se reserva el derecho a no admitir inscripciones por motivos de sospecha de fraude.

Ningún atleta puede crear cuentas duplicadas. Está prohibido que alguien compita en lugar del participante. Si se diera el caso, el WPL se reserva el derecho, como estime conveniente, de descalificar al participante.

En todo caso, la división y categoría de participación (edad y sexo) correspondiente se hará se realizará en función de la información contenida en el documento oficial de identificación personal emitido por la autoridad competente del país de origen del participante.

Calendario. La WOD PRO LEAGUE consistirá de once jornadas donde se ofrecerá un "Workout of the Day" (WOD) a realizar para los participantes.

Las once jornadas se programarán entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, previsiblemente con un lapso entre jornadas de 3 semanas. A finales del mes de septiembre de 2025 se dará por concluida la competición, y se otorgarán los premios según lo expuesto en el epígrafe "Premios".

En todo caso existirá un descanso de seis días entre las jornadas.

Asimismo, WOD PRO League se reserva el derecho a suspender o reducir el número de jornadas por razones operativas o técnicas que dificulten o imposibiliten el desarrollo normal de la misma.

Cancelación de la competición. WOD PRO LEAGUE se reserva el derecho a la cancelación de la Competición. Dicha circunstancia sería notificada a los participantes a través de la web oficial de WOD PRO LEAGUE. En tal evento, WOD PRO LEAGUE se procederá al reembolso de las cuotas de inscripción.

## 5. Modo de participación

Para participar en las competiciones de Cross Training que ofrece WOD PRO LEAGUE es necesario estar registrado a través de la app o web y haber abonado la cuota de participación correspondiente según la división y categoría correspondiente.

Periódicamente WOD PRO LEAGUE procederá a comunicar a los inscritos los WODs correspondientes a cada jornada, mediante notificación al correo electrónico de cada persona, notificación en la app y publicación en la web oficial.

Así el formato de los WODs incluirá una serie de requisitos mínimos para la validez de la prueba, que podrán incluir los siguientes:

- Movimientos requeridos
- Rango mínimo necesario
- Número de repeticiones necesarias
- Equipo necesario
- Peso mínimo necesario (en kg)
- Tiempo límite
- Forma de puntuación
- Ajustes según división y/o categoría

Para la participación del atleta en la Competición únicamente se podrá grabar a través de la App oficial, que contendrá el formato necesario del WOD así como el plazo máximo para realizar el mismo, que salvo que se indique lo contrario será de 3 semanas.

**Validez del video.** El video se presentará con la suficiente claridad para permitir a los jueces determinar su validez y proceder su evaluación. Los vídeos deberán contener, como mínimo:

- 1. Presentación e identificación de los competidores.
- 2. Acreditación del equipo a utilizar, así como del peso necesario para la ejecución del mismo.
- 3. El desarrollo entero del WOD, desde el inicio hasta la finalización del mismo.

WOD PRO LEAGUE se reserva la potestad de no admitir los videos que no cumplan los requisitos anteriormente mencionados o cualquier otro que pueda poner en duda la veracidad y correcto desarrollo de los ejercicios. Defectos comunes pueden ser :

- i) por la calidad de la imagen no se pueda identificar a los participantes.
- ii) que no muestren en todo momento el encuadre completo del competidor.
- iii) que haya un incorrecto conteo de las repeticiones.

Una vez se comience con la grabación a través de la app, se habilitará un tiempo máximo de 2 horas para que los competidores suban a la plataforma el WOD de la jornada. Tras el transcurso de dicho tiempo sin perfeccionarse la carga, el WOD de la jornada se tendrá por no presentado.

WOD PRO LEAGUE no se encargará de facilitar para los participantes el lugar o equipamiento para la realización de WOD, corriendo por cuenta del competidor.

## 6. Puntuaciones

Los métodos de puntuación serán los establecidos según los criterios expuestos a continuación:

• Según el criterio del WOD, se asignarán puestos en atención al criterio (repeticiones máximas completada o tiempo mínimo) del mismo. Al competidor que realice más repeticiones / realice el WOD en un menor tiempo se le asignará el puesto número 1, y

- así sucesivamente. De esta manera, tras enviar los videos, WOD PRO LEAGUE organizará a los competidores numerados desde el puesto número 1 hasta el 200, a los cuales se les asignarán puntuaciones de la siguiente manera:
- Al puesto número 1, 200 puntos; Al puesto número 2, 199 puntos, y así sucesivamente hasta el competidor en el puesto 200, que recibirá 1 punto. Las personas que obtengan posiciones más allá del puesto 200 no recibirán puntuación alguna.

Las puntuaciones referidas en el párrafo anterior se asignarán de manera separada en atención a las categorías y divisiones existentes en la competición. En caso de existir un número de competidores inferior a 200 en la categoría y división aplicable, se asignarán puntuaciones empezando por el puesto 1 hasta que se agoten los mismos.

**Evaluación.** Las clasificaciones se podrán obtener de manera online a través de la app o de la web, siendo posible una posterior reclamación para su análisis por parte del juez de la competición.

La evaluación y puntuación de se llevará a cabo por un equipo de jueces especializado, o cualquier otra organización que a esos efectos seleccione WOD PRO LEAGUE.

**Participación tardía.** Aquellas personas que se inscriban de manera posterior al comienzo de la WOD PRO LEAGUE podrán competir en condiciones de igualdad con el resto de competidores. No obstante, recibirán una puntuación nula (0) para las jornadas ya sucedidas y no competidas, sin posibilidad de realizarlas en un momento posterior.

7. PremiosLos premios (en euros) se estructuran según la siguiente tabla:

|            |                 | 1º puesto              | 2º puesto | 3º puesto |
|------------|-----------------|------------------------|-----------|-----------|
|            | Individual M    | 2.000                  | 1.000     | 500       |
| RX         | Individual F    | 2.000                  | 1.000     | 500       |
|            | Parejas MM      | 2.200                  | 1.200     | 600       |
|            | Equipos MMMF    | 3.200                  | 1.600     | 800       |
|            | Individual M    | 300                    | 200       | 100       |
| Intermedio | Individual F    | 300                    | 200       | 100       |
|            | Parejas MM & MF | 300                    | 200       | 100       |
|            | Equipos MMMF    | 600                    | 400       | 200       |
| Masters    | +35 M           | 300                    | 200       | 100       |
|            | +35 F           | 300                    | 200       | 100       |
|            | +40 M           | 300                    | 200       | 100       |
|            | +40 F           | 300                    | 200       | 100       |
| Teens      | Individual M    | 300                    | 300       | 100       |
|            | Individual F    | 300                    | 200       | 100       |
|            | Individual M    | Regalos patrocinadores |           |           |
| Escalado   | Individual F    | Regalos patrocinadores |           |           |
|            | Parejas MM & MF | Regalos patrocinadores |           |           |
|            | Equipos MMMF    | Regalos patrocinadores |           |           |

Todos los premios de la competición serán otorgados a los tutores legales del participante en caso de minoría de edad.

La obtención de los premios está condicionada en todo caso a la efectiva realización de la competición y la participación en el mismo por parte del atleta.

## 8. Cuota de inscripción (EN EUROS)

#### RX / Intermedio / Escalado

a. Individual masculino: 129b. Individual femenino: 129

c. Parejas: 249d. Equipos: 490

## Teens / Masters +35 / Masters +40

a. Individual masculino: 129b. Individual femenino: 129

Asimismo, las personas que se inscriban en WOD PRO LEAGUE y realicen el pago antes de 31 de agosto recibirán un descuento *Early Bird* del 10% sobre los precios ya establecidos.

Las cuotas se abonarán con carácter general de manera previa al inicio de la competición. Los competidores que opten por abonar su cuota de participación de manera posterior al inicio de la primera jornada no tendrán que abonar la parte proporcional a dichas jornadas no competidas. A estos efectos, se considera que la jornada está cumplida cuando termine el plazo general otorgado a los competidores para grabar el WOD.

El abono de las cuotas de inscripción es imprescindible para la participación en la competición y la obtención de los consiguientes premios, salvo con las motivadas excepciones que realice WOD PRO LEAGUE.

Todos los pagos son finales. No se permitirán reembolsos o transferencias, independientemente de la razón (lesión, enfermedad, cambio de horario de trabajo o de categoría, etc.)

WOD PRO LEAGUE no se hace responsable de la información de entrada inexacta, ya sea causada por usuarios o por cualquiera de los equipos o programas asociados a la misma.

## 9. Comunicaciones

Las comunicaciones podrán realizarse a través del soporte de la web/app o al correo (...).

## 10. Otros términos y condiciones

Al participar en WOD PRO LEAGUE, los atletas han aceptado las reglas y políticas tomadas por la organización y plasmadas en este documento o posteriores publicaciones con carácter final y vinculante.

Al registrarse los participantes dan su consentimiento para que WOD PRO LEAGUE y los patrocinadores del evento, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Si los competidores quieren evitar dicha actividad publicitaria, deberá notificárselo a WPL

Cada competidor que obtenga un premio en WPL acepta participar en actividades de publicidad razonables requeridas por WPL, cediendo su imagen, nombre o nick expresamente para tales fines. El participante que resulte ganador del concurso y obtenga un premio derivado de su participación, se compromete a asistir y participar en una sesión fotográfica organizada por WOD PRO LEAGUE. Asimismo, el ganador cede de manera irrevocable y gratuita todos los derechos sobre las imágenes capturadas durante dicha sesión fotográfica, permitiendo su uso con fines promocionales, publicitarios y comerciales, sin limitación de tiempo ni territorio.

Con la aceptación de estas bases, el participante ganador renuncia a cualquier reclamación por derechos de imagen o compensación adicional, reconociendo que WOD PRO LEAGUE tendrá plena potestad para utilizar, reproducir, distribuir y exhibir las imágenes en cualquier medio o formato que considere oportuno.

Los ganadores de la Competición se definen en los epígrafes de las bases del concurso y mecanismo relevante. Los Premios se establecen en los epígrafes de las bases del concurso. Cada premiado en el Campeonato podrá verse obligado a pagar impuestos sobre cualquier Premio ganado de conformidad con la legislación fiscal de su jurisdicción y serán responsables de cualquier responsabilidad tributaria relacionada.

La entrega del premio ha de efectuarse en una fecha concreta a elección de WPL, que lo hará mediante correo electrónico a la dirección ofrecida por el Ganador en el formulario de registro. Se tratará de contactar con los Ganadores de la competición por los medios puestos a disposición de WPL. Si resulta imposible contactar con el Ganador o no se hace durante la fecha especificada, el WPL se reservará el derecho de ofrecerle el Premio al siguiente Participante apto.

WPL no se hace responsable de ninguna inscripción de la Competición ni de ninguna correspondencia relacionada con la Competición que se pierda o no se registre correctamente como resultado de un fallo de red, de hardware o software de ordenador de cualquier tipo. No se aceptará ninguna prueba de haber enviado la inscripción. No se aceptarán inscripciones de agentes, terceros, grupos organizados ni solicitudes generadas automáticamente por ordenador.

Cada competidor que obtenga un premio en WPL acepta participar en actividades de publicidad razonables requeridas por WPL, cediendo su imagen, nombre o nick expresamente para tales fines. Si los competidores quieren evitar dicha actividad publicitaria, deberá notificárselo al WPL.

La información personal proporcionada por los Participantes al enviar la solicitud será conservada y utilizada exclusivamente por el WPL, sus compañías del grupo y sus proveedores y contratistas para administrar la Competición, tal y como se indica en la Política de privacidad de WPL, la cual aceptan expresamente los Participantes (link)

WPL podrá, como estime oportuno, publicar el nombre de cada competidor en la app y/o en los sitios web de la competición. Si un participante se opone a que su nombre aparezca

publicado o a disposición del público, deberá ponerse en contacto con WPL al correo info@wodproleague.es . Recuerde que WPL puede verse obligado a proporcionar esta información a un organismo regulador.

Si hay algún motivo para creer que se ha producido un incumplimiento de estos Términos o se ha proporcionado información incorrecta, ilegible, fraudulenta u otra información no válida o inadecuada, el WPL podrá, como estime conveniente, negarse a procesar una participación o a entregar cualquier Premio obtenido. Si un Participante no cumple con estos Términos, incluidos los anexos de competición, o usa varias cuentas o un sistema automático de inscripción, este será excluido de la Competición y su Inscripción será declarada nula.

WPL es: WOD PRO LEAGUE ESPAÑA, S.L.. con domicilio en Madrid, Calle Santa Inés, 2, Las Rozas de Madrid, 28231 y CIF B19763572.

Los participantes autorizan y consienten que su nombre y dirección sea/n tratado/s e incorporado/s a un fichero cuyo responsable es, WOD PRO LEAGUE, S.L. que los utilizará para gestionar correctamente esta competición, así como la determinación de los ganadores. participantes garantizan que los datos facilitados son ciertos. Estos datos serán tratados de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y resto de normativa aplicable en materia de protección de datos. Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos mediante el envío de la correspondiente solicitud por escrito, adjuntando copia de su DNI o documento de identificación, enviando un e-mail a info@wodproleague.es

En la medida permitida por la ley aplicable, estos Términos se analizarán e interpretarán de conformidad con las leyes de España y se considerará que el contrato entre cada Participante y el WPL se formalizó y realizó en España.

## Política de privacidad

WOD PRO LEAGUE, S.L., ("WPL") como responsable de tratamiento, expone en este documento la Política de Privacidad corporativa sobre la información de carácter personal que el interesado puede facilitar en el marco de cualquier tipo de relación contractual o extracontractual efectuada. El objetivo de la Política de Privacidad de WPL es proteger la información y los datos que el interesado pueda facilitar a la misma.

La Política de Privacidad está presidida por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal: Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD); Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 (RLOPD); y Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta el Tratamiento de Datos Personales y a la Libre Circulación de éstos (RGPD).

## 1. <u>Información del responsable de tratamiento</u>

WOD PRO LEAGUE, S.L. (en adelante, el "WPL') con domicilio en C/ Santa Inés, 2, 28231 Las Rozas de Madrid, Madrid y con CIF número B-19763572, es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal.

Para contactar con WPL puede hacerlo a través del siguiente correo electrónico info@wodproleague.es en el número de teléfono +34 682367623 o a través de la dirección postal antedicha.

El Delegado de Protección de Datos seleccionado por WPL a los efectos previstos en los artículos 37, 38 y 39 del RGPD es D. Nicolás Fernández Perera. Para contactar con el Delegado de Protección de Datos puede hacerlo a través del siguiente correo electrónico:

## 2. Información sobre la finalidad

WPL trata la información que nos facilitan las personas interesadas con la finalidad de ofrecer y prestar nuestros servicios, y en concreto, para:

- La gestión y desarrollo de la competición
- La adecuada organización, prestación y/o difusión de los servicios, ofertas y de sus actividades, así como para las comunicaciones con los deportistas y/o sus familias.
- La gestión económica y administrativa de las competiciones.
- La elaboración de una propuesta personalizada de prestación del servicio.
- La gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- La remisión periódica, por medios electrónicos, SMS o mensajería push, de información relativa a los servicios y productos ofrecidos.

No obstante, respecto a los tratamientos de prospección comercial el interesado podrá dirigirse en cualquier momento, si lo considera oportuno, para ejercer su derecho de oposición al tratamiento y/o comunicación de los datos con esta finalidad de ofrecerte productos y servicios a través de la dirección de correo electrónico info@wodproleague.es o remitiéndonos carta a la dirección postal con tu solicitud Calle Santa Inés, 2, 28231, Las Rozas de Madrid, Madrid indicando tu nombre, apellidos, DNI y dirección. En el caso de que nos haya dado su consentimiento inequívoco para esta finalidad, también podrá revocarlo en cualquier momento por los mismos medios.

La falta de consentimiento o la oposición a alguno de los tratamientos de datos podría suponer la imposibilidad de admitir a participación en la competición. No se tomarán decisiones automatizadas ni se elaborarán perfiles con los datos facilitados.

En caso de utilizarse los datos facilitados para otras finalidades distintas de las antedichas se solicitará consentimiento explícito e inequívoco para la concreta finalidad, informando de todas las circunstancias oportunas y consideraciones legales al efecto.

## 3. Terceros destinatarios de los datos personales

WPL no revelará información personal que conste en su registro de actividades de tratamiento a terceros sin contar para ello con el consentimiento expreso del interesado o cuando exista

causa habilitante para ello, con las previsiones establecidas en las bases legales y los términos y condiciones.

Los datos se comunicarán para el cumplimiento de las finalidades de tratamiento establecidas en la presente Política de Privacidad a las siguientes entidades:

- WOD PRO LEAGUE, S.L. para el tratamiento informático de los datos y gestión de la relación con los clientes.
- La entidad externa encargada de la supervisión y enjuiciamiento de los WODs.a efectos de la evaluación de la competición
- Las entidades bancarias, con objeto de llevar a cabo las actividades que le son propias, nunca con fines comerciales
- Con la Administración Pública o entidad privada correspondiente cuando el servicio esté subvencionado, contratado, conveniado, concertado o acordado con alguna entidad externa.
- Asimismo los datos personales, incluidos los de carácter reservado, serán facilitados a la Administración Pública, cuando la misma lo requiera en cumplimiento de una obligación legal, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios, a la Administración de Justicia y a la Administración Tributaria.

## 4. Plazo de conservación

Los datos personales facilitados por el interesado a WPL serán conservados durante cinco años desde la finalización de la prestación del servicio. En los casos en los que la legislación indique unos periodos mayores como obligatorios para la conservación de algún dato de carácter personal el periodo de conservación será el fijado por la ley correspondiente.

Cuando se cuente con el consentimiento explícito para la utilización de los datos de carácter personal con fines comerciales, los datos serán conservados durante 15 años.

Los datos personales e informes facilitadas por el interesado a WPL, así como otros realizados durante su participación en la competición, serán conservados durante cinco años a partir de la última confirmación de interés.

## 5. Recogida de datos e información de carácter personal

Los datos mínimos recogidos por el responsable de tratamiento, serán los siguientes.

- Nombre y apellido
- DNI / NIE
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- E-mail
- Dirección
- Teléfono móvil
- Datos de los tutores legales, en caso de menores
- Datos bancarios
- Imagen y/o voz del competidor
- Cualquier otra información que proporcione voluntariamente

Los interesados garantizan la veracidad de los datos personales facilitados y se comprometen a comunicar cualquier actualización de los mismos.

## 6. Derechos del participante

Cuando el interesado nos facilita los datos, como titular de los derechos de tu información personal, tiene el control sobre dichos datos. Sus derechos son los siguientes:

- Derecho de acceso: el interesado tendrá derecho a obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen.
- Derecho de rectificación: el interesado tendrá derecho a obtener la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan o incompletos.
- Derecho de supresión: el interesado tendrá derecho a obtener la supresión de los datos personales que le conciernan cuando los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo.
- Derecho de limitación: el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos personales, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho de retirar el consentimiento: el interesado tendrá derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento antes de su retirada.
- Derecho de oposición: el interesado tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos.
  WPL dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Derecho a la portabilidad de sus datos: el interesado puede solicitarnos que sus datos personales automatizados sean cedidos o transferidos a cualquier otra empresa que nos indique en un formato estructurado, inteligible y automatizado.
- Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos dirigiéndose por escrito a WPL indicando el derecho a ejercer y adjuntando copia de DNI a través de la dirección postal C/ Santa Inés, 2, 28231, las Rozas de Madrid, Madrid, o a través del correo electrónico (...)
- Asimismo, el interesado podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos de WPL tanto para ejercitar sus derechos como para realizar cualquier consulta sobre el presente tratamiento de datos.
- Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control y solicitar la tutela de derechos que no hayan sido debidamente atendidos a la Agencia Española de Protección de datos a través de la sede electrónica de su portal web (www.agpd.es), o bien mediante escrito dirigido a su dirección postal (C/Jorge Juan, 6, 28001-Madrid).

## 7. Medidas y niveles de seguridad

El responsable de tratamiento ha adoptado las medidas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento, con el objeto de evitar, en la medida de lo posible, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

## 8. Modificación de la política de privacidad

La presente Política de Privacidad podrá ser modificada, alterada y/o sustituida, en cualquier momento, como consecuencia de posibles cambios legislativos, jurisprudenciales, de los criterios seguidos por la AEPD y/o la autoridad competente en cada momento o en función de las prácticas, usos y costumbres del sector, así como a causa de cualesquiera cambios decididos unilateralmente por la dirección del responsable de tratamiento.

En cualquier caso, el responsable de tratamiento se compromete a facilitar, de manera visible, información suficiente de la modificación que pudiere sufrir la Política de Privacidad y le recomendamos revisar esta política a través de los medios otorgados por el Club con el objetivo de estar adecuadamente informado.